CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Excma Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: TOLOSA NORMA ISABEL c/PAGANELLI ELENA y/u Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. Nº 398/12, CUIJ: 21-04955103-4, se ha dictado el acuerdo Nº 121 de fecha 16/05/16, cuya parte resolutiva se transcribe: Acuerdo Nº 121. En la ciudad de Rosario, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores María de los Milagros Lotti, Oscar R. Puccinelli y Gerardo F. Muñoz... Resuelve: 1) Rechazar el recurso de apelación interpuesto; 2) Imponer provisoriamente a la actora las costas de segunda instancia; 3) Regular los honorarios de segunda instancia conforme los considerandos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Autos: "Tolosa Norma Isabel c/Paganelli Elena y/u Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. Nº 398/12, CUIJ: 21-04955103-4" Fdo: Lotti/Puccinelli/Muñoz (Art. 26 Ley 10.160)/ Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el BOLETÍN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 05/12/16. Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria.

\$ 33 312187 Dic. 30 Feb. 2	

Por disposición de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario se hace saber que en autos caratulados CASTELLS ELSA CLEMENTINA c/BORSELLI GERARDO RUBÉN s/Rendición de cuentas, CUIJ Nº 21-04973851-7, se ha declarado la rebeldía del demandado Sr. Gerardo Rubén Borselli por decreto de fecha 24 de Noviembre de 2016. Dra. Baldomá, Secretaria.

\$ 33 312247 Dic. 30 Feb. 2

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontactual de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "PONZETTI, CARINA ALEJANDRA c/SEGOVIA, LUIS ALBERTO s/Daños y perjuicios" (Expte: CUIJ: 21-00205678-7) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 07/12/16.- Atento que el demandado Segovia, Luis Alberto (DNI. 34.934.970), no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según edictos obrantes a fs. 125, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo: Dr. Horacio Allende Rubino (Juez)-Dr. Mariano H. Novelli (Secretario). Rosario, 22 de diciembre de 2016. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

\$ 33 312188 Dic. 30 Feb. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Jueza del Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, Pcia. de Santa Fe en autos Banco Macro S.A. c/Stoppo Adriana Lujan s/Ejecutivo, Expte. 1020/12 - CUIJ 21 -01660508-2, ha resuelto Nº 3525. Rosario, 29/11/16. Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Adriana Lujan Stoppo hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 16.921,06 (pesos dieciséis mil novecientos veintiuno con 06/100) con más los intereses fijados en los considerandos e IVA sobre los mismos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Firmado.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza) y Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria); Rosario, Provincia de Santa Fe, 15 de Diciembre de 2016. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 312298 Dic. 30 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Castagno, Rita (DNI 2.735.623) y don RACCUGLIA, ANTONIO (DNI. 6009734), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CASTAGNO, RITA y Otro s/Sucesorio;

\$ 45 309664 Dic. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MARCHETTI JOSÉ MARÍA s/Concurso Preventivo; (CUIJ 21-02862978-5 - № 640/2016), ha dictado la resolución № 3944 del 19 de Diciembre de 2016, disponiendo: ampliar la Resolución № 3554 del 17/11/2016, en sentido de: Hacer saber que ha resultado designado en autos como Síndico a la C.P. Sofía Asinari, quien aceptó el cargo en debida forma constituyendo domicilio legal en calle Corrientes 832 Piso 1 de Rosario, fijando horario de atención de Lunes a Viernes de 10 a 14 hs. Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario El Forense. Fijar el día 05/04/2017 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos. Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 24/05/2017 y el informe general en fecha 28/07/2017 (art. 14 inc. 9 L.C.Q). Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el 13/12/17 la audiencia informativa se fija para el día 04/12/2017 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Córrase vista a la Sindicatura para que en el término de diez días se pronuncie conforme lo dispuesto por el Art. 14, inc. 11 LCQ y hágasele saber que deberá presentar los informes mensuales del Art. 14 inc. 12 LCQ, si correspondiere. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario "El Forense" por el término de ley. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dra. Maria Eugenia Sapei, Secretaria.
\$ 165 312226 Dic. 30 Feb. 6
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: ROBERTO PÉREZ E HIJO S.A. c/MEDRANO, JOSÉ ALFREDO y Otros s/Cobro de pesos" Expte. Nro. 144/10 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 29 de Diciembre de 2015. No habiendo comparecido la parte demandada (José Alfredo Medrano, Juan Eduardo Acevedo y Fabián Gustavo García) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Néstor García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria) Secretaría, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretaria. \$ 33 312269 Dic. 30 Feb. 2
El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, hace saber, que en los autos caratulados "LA FONTE SACIFI Y A s/Quiebra" Expte. № 918/2009, se ha presentado informe final, proyecto de distribución readecuados y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQDos días- Sin cargo. Secretaría. S/C 312225 Dic. 30 Feb. 1
Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "LUCERO MARÍA ESTHER c/PROPIETARIO INM VIAMONTE 4350 s/Declaratoria de Pobreza", Expte. Nro. 430/2016, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Eduardo Florencio Kalinovski, por edictos en el BOLETÍN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho centro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 21/12/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

21-02865883-1). Rosario, 22/11/2016. María Sol Sedita, secretaria.

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alves Rodriguez, C.I Nº 305.226 y doña María Rosario García Alvarez y/o María Rosaura García y/o María Rosaura García Alvarez, C.I. Nº 02/873.823, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Rodríguez José Alves y Ot. s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nro. 21-02868100-0. Secretaría. Rosario, 07/12/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 312192 Dic 30. Feb. 2

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 3 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Albina Jesionek, D.N.I. Nº 2.274.090, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "JESIONEK EMILIA ALBINA s/Sucesorio" Expte. Nro. 987/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 312194 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DIMOTTA, GUILLERMO ELOY, DNI N° 01.907.285, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02867869-7). Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretaria. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312189 Dic. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA INES CASTILLO (D.N.I. 5.535.888) y de don PEDRO GUILLERMO ALVINO RETZLAFF (L.E. 1.506.299), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA CARMEN MOLINA (L.C. 6.479.288) y de don MATEO NUÑEZ (D.N.I. 6.009.549), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Diciembre de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 312265 Dic. 30 Feb. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELBA NELLY MACHADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 312223 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. García, Secretaría de la Dra. Baclini, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Nazareno Saverio Sforza, DNI № 6.002.372, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Autos: SFORZA, NAZARENO SAVERIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02868426-3. Rosario, 1 de Diciembre de 2016. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 312257 Dic. 30 Feb. 13

\$ 45 312267 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. (Expte. Nro. 347/97). Secretaría, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Farias, Secretario.

(Expte. Nio. 547/97). Secretaria, 22 de Diciembre de 2	2010. Dr. Farias, Secretario.	
\$ 45 312271 Dic. 30 Feb. 13		
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de o hacer valer sus derechos dentro del término y bajo OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Diciem \$ 45 312270 Dic. 30 Feb. 13	don HUMBERTO MARIO GONZAI los apercibimientos legales. I	LEZ (D.N.I. 4.662.005), para que comparezcan a Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia VILLAGRA, ARTURO s/Declaratoria de Herederos, Expl de Arturo Villagra, para que comparezcan ante este Tre Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocini Diciembre de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecreta S/C 312229 Dic. 30	te. N° CUIJ 21-02867288-5, se l ribunal a hacer valer sus derecl io letrado ejercido por la Defe	lama a los herederos, acreedores y/o legatarios nos, por el término y bajo apercibimiento de ley.
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Cama causante Jovina María Mogetta, DNI 5.833.258, c apercibinientos legales dentro de los autos MOGETT.	año, se cita, llama y emplaza a que comparezcan a hacer va ʿA, JOVINA MARIA s/Declaratoria	a los herederos, acreedores y legatarios de la ler sus derechos dentro del término y bajo a de Herederos; CUIJ № 21-02871451-0. Lo que
se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosar \$ 45 312211 Dic. 30 Feb. 13	rio, 21 de Diciembre de 2016. M	aría Florencia Netri, prosecretaria.
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camar causantes Saturnina Dolores Pare, DNI 1.204.107 y derechos dentro del término y bajo apercibimientos CUIJ Nº 21-02869152-9. Lo que se publica a sus efect Netri, prosecretaria. \$ 45 312209 Dic. 30 Feb. 13	ño, se cita, llama y emplaza a ⁄ Felipe Hipólito Aquino, DNI 6 legales dentro de los autos PA	los herederos, acreedores y legatarios de los .066.676, que comparezcan a hacer valer sus .RE, SATURNINA DOLORES y Otros s/Sucesorio;
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia er Villarreal, para que comparezca a este Tribunal a hace s/Ausencia con Presunción de fallecimiento; Expte. Nr. \$ 45 309362 Dic. 30	er valer sus derechos en los aut	os caratulados; VILLARREAL EVARISTO VICENTE
		_

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: BORRACCETTI JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1758/2016, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi; Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Borraccetti, José Luis, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco. Secretaria. Firmat. de 13 de Diciembre de 2016.

Laura Barco, Secretaria. Firmat, de 13 de Dici	embre de 2016.	
\$ 45 312295 Dic. 30 Feb. 6		
	CAÑADA DE GOMEZ	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1 ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fi BETTY AVARO, para que comparezcan a hace publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL p Coronel, Secretario.	idelibus, se cita, llama y emplaza a los hei er valer sus derechos dentro del término	rederos, legatarios y acreedores de doña ADA y bajo los apercibimientos legales. Lo que se
\$ 45 312277 Dic. 30 Feb. 13		
	SAN LORENZO	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distr dentro de los autos caratulados: NÚÑEZ, JO nerederos, acreedores y legatarios de don Jo por el término y bajo apercibimientos de ley. S	RGE EDGARDO s/Declaratoria de Herede rge Edgardo Núñez, DNI N° 11.306.027, a	eros; Expte. N^{o} 124/16, cita y emplaza a los fin que comparezcan en los presentes autos
\$ 45 312207 Dic. 30 Feb. 13		
	RUFINO	
	<u></u>	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, en autos: MILISICH PEDRO H. c/LUHACES HUGO y Ot. s/Escrituración (Expte. 1060/2000), en fecha 14 de Diciembre de 2016, se ha ordenado publicar edictos al efecto de hacer saber: Nº 1689. Rufino, 01 de Diciembre de 2016. Y Vistos: estos autos caratulados: Milisich Pedro H. c/Luhaces Hugo N y Ot. s/Escrituración; (Expte. Nº 1060 año 2000) tramitados por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino; Y Considerando:...; Resuelvo: Aprobar la Cesión de Derechos obrantes a fs. 64 y colocar a la cesionaria Griselda Noemí García en el mismo lugar y grado que el cedente Pedro Humberto Milisich. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Luis A. Cignoli, Juez; Dra. Luciana P Parenti. Rufino, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 124,74 312222 Dic. 30 Feb. 6	

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N^0 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la Sra. JOSEFA GENTILE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez); Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Rufino, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312259 Dic. 30 Feb. 6	
	VENADO TUERTO
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Jorge Enrique Verna, Juez; Dra. Ana Clara Grabowski, Secretaria, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Raúl Marcos Mariano Dulcich, DNI 7.686.934, argentino, casado con domicilio real en calle Buenos Aires Nº 444 de la localidad de Firmat (Pcia. Sta. Fe), para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TANO MAURO DAVID c/MECANIZADOS SAN MIGUEL S.A. s/D. Laboral; Expte. Nº 1476 Año 2014. A todo evento se transcribe decreto que ordena la medida: Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2016. Proveyendo el escrito cargo Nº 16977 año 2016. Agréguese en autos cédulas diligenciadas que se acompañan. Pasen a despacho para su firma oficios que se adjuntan. A los fines peticionados, cítese a los herederos y/o sucesores del causante a comparecer estar a derecho en los términos y bajo los apercibimientos de ley, a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (Art. 597 CPC y C). Notifíquese el presente al domicilio real de la demandada oportunamente constituido en autos. Habiéndose cumplimentado con lo oportunamente ordenado a Fs. 250 y Fs. 253, provéanse los escritos cargos Nros. 14971 (fs 249) y 15294 (fs. 252) año 2016. Agréguese en autos copia simple y copia certificada de acta de defunción que se acompañan. Téngase por cumplimentado con lo oportunamente ordenado a Fs. 247. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Enrique Verna, juez; Dra. Ana Clara Grabowski, Secretaria. Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312254 Dic. 30 Feb. 6	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram Juez, Dr. A. Walter Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Agustín Inostroza Cruces, D.N.I. Nº 92.458.639, para que dentro el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados INOSTROZA CRUCES, JUAN AGUSTIN s/Sucesorio; Expte. Nº 355/2014. Venado Tuerto, 6 de Diciembre de 2016. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 312296 Dic. 30 Feb. 6		

Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza) y Dra. Andrea Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Yameta, Ernesto Osvaldo, L.E. Nº 6.120.097, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: YAMETA, ERNESTO OSVALDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1079/2014). Venado Tuerto, 6 de Diciembre de 2016. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312216 Dic. 30 Feb. 6